



La sesión ordinaria N°538 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 6 de julio de 2022. Presidió la sesión Luz María Budge. Asistieron, además, los consejeros Sylvia Eyzaguirre, Jacqueline Gysling, Marcela Lara, Enrique Navarro, Alejandra Pérez, Lorna Prado, Cecilia Sepúlveda, Carlos Vio y Marcelo von Chrismar. Actuó como ministra de fe de la sesión la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

A las 12:00 hrs. se inició la sesión.

1. Acta.

Los consejeros revisaron y aprobaron el acta de la sesión anterior.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- Requerimiento de la Cámara de Diputados. Se recibió oficio de la Cámara mediante el cual la H. Diputada Carolina Rojas, solicita las razones que justificarían otorgar el carácter censal al Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE) y los fundamentos para desestimar su carácter muestral, reconsiderando la decisión del Consejo y acogiendo la propuesta del Ministerio de Educación. El Consejo revisó la comunicación y decidió responder, para lo que discutió y redactó un texto con ese fin.
- Martes 19 julio (10:00 a 11:30). En el marco de los compromisos de la Sectec se realizará un webinar con el grupo Milenio de Educación Superior: *Educación Superior con Equidad de Género, acortando las brechas de mujeres en carreras STEM*. En la actividad se presentarán resultados de una investigación del núcleo, sobre la experiencia de las estudiantes de pregrado STEM en Chile; las iniciativas de género de la Subsecretaría de Educación Superior y las actividades de la Corporación Niñas Pro. La consejera Sepúlveda inaugurará el seminario con unas palabras de bienvenida.

3. Temas CNED. Ideas para operativizar iniciativas de los Consejeros.

El Consejo discutió sobre la propuesta generada por los 3 Consultores (creación de los comités de Coyuntura, de Comunicaciones y de Calidad), intercambiando ideas sobre la misma. Se sugirieron nombres de consejeros para su integración; se revisó un posible traslape entre comités y la posibilidad de refundir en uno los dos primeros; de renombrar al comité de Coyuntura como comité de Política Educativa y se propuso considerar un Comité de propuestas

de Orientaciones de Política Pública. Se trabajará en una nueva propuesta y revisarán las disponibilidades para implementar los comités.

4. Superintendencia Educación Escolar. Conversación con Superintendente.

La Secretaria Ejecutiva informó que el Superintendente se excusó por razones de agenda.

5. IPCC Acuario Data. Plan de Cierre. Discusión.

La Secretaria Ejecutiva, presentó la síntesis de los antecedentes que fueron enviados a los consejeros para su conocimiento y estudio previo a esta sesión, que se refieren a la respuesta de la institución al requerimiento de presentar un plan de cierre, el Acuerdo N°056/2022 y el Oficio 181 de 2022.

El Consejo analizó los antecedentes y discutió sobre su contenido, concluyendo que si bien se presenta información no se cumple con lo requerido de acuerdo con los criterios de evaluación de un plan de cierre. Acordó solicitar más antecedentes y una vez recibidos, pronunciarse respecto al plan de cierre. Además, encargó oficiar a la Superintendencia de Educación Superior y a la Subsecretaria de Educación, dando cuenta de la situación de la institución, la prohibición de matricular estudiantes de primer año y de la información que mantiene el IPCC Acuario Data en su página web, entre otros.

6. CFT INSALCO. Licenciamiento. Discusión Preliminar.

Los Consejeros relatores, Gysling y von Chrismar, realizaron una presentación de los antecedentes del CFT Insalco, describiendo las principales características de la institución y de su proceso de licenciamiento. Luego, los consejeros discutieron y compartieron sus impresiones sobre las distintas fortalezas y debilidades que ha mostrado la institución. Finalmente, acordaron invitar a las autoridades para la sesión del próximo miércoles 12 de julio.

7. Varios.

- Ideas Seminario 2022. El Consejo dialogó y compartió ideas para el seminario internacional 2022, destacando materias como género y carreras STEM. La Secretaria Ejecutiva compartirá la propuesta elaborada por la Sectec por correo para recoger las opiniones de los consejeros.
- Respuesta UDLA. La Secretaria Ejecutiva compartirá propuesta por correo electrónico de un borrador de carta en respuesta a la solicitud de apoyo a la presentación de la carrera de Educación Parvularia, que está en supervisión, al programa DTP.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se

indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17:45 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°538.


Luz María Budge Carvallo
Presidenta
Consejo Nacional de Educación


Sylvia Eyzaguirre Larraín
Consejera


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera


Marcela Lara Catalán
Consejera


Enrique Navarro Beltrán
Consejero


Alejandra Pérez Giarda
Consejera


Lorna Prado Scott
Consejera


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera


Carlos Vio Lagos
Consejero


Marcelo von Christmar Werth
Consejero


Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

Anely Ramírez Sánchez, Secretaria Ejecutiva y Ministra de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2144756-11a60f en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>